

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica, a las 8 mañana 759'1.m.m
—Temperatura mínima, 21'5.— Id máxima sombra, de ayer 37'0.—Fuerza y dirección del viento; calma O.—Estado del cielo, despejado—Pluviómetro, 0,0 mm

AÑO V.

Jueves 7 de Agosto de 1913.

NÚM. 1.103.

RESUMEN DE AYER

En una nueva reunión celebrada en el Ministerio de Fomento ha quedado solucionado el asunto de los riegos del Segura. Gasset ha conseguido se conceda el agua de garcía por parte de la provincia de Albacete. No se ha fijado la fecha en que se ortogará. Respecto a los motores se acordó respetar a los que tengan derechos adquiridos.

En la legación de Portugal han desmentido la noticia del fallecimiento del presidente de la republica Arriaga.

Se confía en que antes de reunirse las Cortes se unirán los romanistas y prietistas.

De la huelga de Barcelona hay buenas impresiones. Los patronos se muestran propicios a acceder a algunas de las pretensiones de los obreros. Creese que estos se darán por satisfechos.

Para la tómbola

Del Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

La venerable figura del insigne Prelado de la Diócesis de Tortosa, no se ha borrado de la memoria de sus paisanos.

Parece le estamos viendo en su confesonario de la Catedral (sabido es desempeño largos años el cargo de Penitenciario) derramando los consuelos de la Religión y curando las llagas de los pecadores.

Elevado el señor Rocamora a la dignidad episcopal, en la Iglesia de Santo Domingo fué consagrado, asistiendo a dicho acto Orihuela entera, la que por medio de su Ayuntamiento, perpetuo el nombre del nuevo Obispo, rotulando con él una calle.

El ilustre Prelado, que cuenta con el cariño y respeto de sus paisanos, ha sabido atraerse también los de sus diocesanos.

Atrae mucho la virtud y la ciencia y ambas cosas atesora el insigne Prelado.

¿Se ha olvidado el señor Rocamora de su Patria? No.

Existen mil pruebas que atestiguan esa afirmación y la última, es la que nos proponemos poner de relieve, en estas líneas.

Para la tómbola, que a beneficio de Nuestro P. Jesús pronto ha de inaugurarse, se pidió, como es sabido, objetos o donativos a todos los oriolanos.

El Ilmo. señor Obispo de Tortosa remitió hace unos días el que ha destinado para contribuir a aquella.

Tratase de un precioso estuche, forrado de peluche y seda azules, que contiene dos tazas y otros tantos platos y cucharillas de plata.

El interior de estas y aquellas, es de oro.

Constituyen una rica y preciosa obra de arte, que acreditan el buen gusto y munificencia del Prelado tortosino, a quien Orihuela debe eterna gratitud.

PASANDO EL RATO

En los tiempos en que gobernaban aquellos indocumentados que se llamaron Cánovas, Sagasta, Maura, Moret, Villaverde y Canalejas, entre otros, el Presidente del Consejo de Ministros disfrutaba 30.000 pesetas de sueldo y 15.000 de gastos de

representación. Nuestro buen Conde nos hace pagar mas caros sus servicios. Se ha adjudicado nada mas que 30.000 pesetas de gastos de representación y 100.000 para gastos reservados lo que unido al sueldo, hacen la modesta suma de 160.000 pesetas anuales. Esa es la insignificancia que nos cuesta el gustazo de tener un Presidente tan juncal que, contra lo que todos suponíamos, ha eclipsado a todos sus predecesores.... a la hora de cobrar. Y como los números no mienten (en tanto no estan manejados por nuestros Ministros de Hacienda) tenemos es decir, tiene el Conde, que nos cuesta Ptas. 438'36 por día. Si es broma, puede pasar, pero a tal extremo llevada....

Ante la partida para gastos reservados, nos explicamos muchas cosas que parecian incomprendibles; la benevolencia de cierta parte de la Prensa, el silencio de nuestros revolucionarios de opereta, y el miedo a la vuelta de Maura y La Cierva, que apartan de su camino a los reptiles, en vez de echarles comida. ¡Qué le hemos de hacer! Son cosas de la politica estomacal que padecemos.

En cambio, tenemos cosas en Madrid que nos hacen reventar de gozo. Después de los petardos que nos ponen a la altura de cualquier Portugal, ha hecho su aparición el boxeo. Dicho sea en honor del público, el espectáculo no satisfizo, pero no me negarán Uds. que ya estamos al nivel de las naciones europeas, con la

ventaja sobre ellas de tener nuestras corridas de toros y hasta las salvajes capeas que tantas vidas cuestan, y que suprimió aquel reaccionario gobernante..

Y a proposito de aquellas disposiciones. Se cerraron las tabernas en domingo y decreció la criminalidad. Bueno, pues lean los periódicos (yo les aconsejaria mas bien que no los leyeran) y verán los crímenes que estos días se han cometido en las tabernas o como consecuencia inmediata de ellas, por esa chuleria infame y cobarde que hiera a la mujer desamparada, confiando en la famosa calificación de crimen «pasional». Pero entre moralizar las costumbres y perder unas elecciones, no podemos pedir que se opte por lo primero; seria demasiado sacrificio, y, ¡caramba! no hay derecho, señores.

Y eso que nos estamos dando ahora un pisto de moralizadores, que me río yo. Santiaguito, el de la bola...de Gobernación, ha prohibido radicalmente el juego.

¿Durará mucho esa saludable energía? ¿A que no? ¿Quieten Uds. apostar algo? Yo no puedo remediarlo, pero me parece sospechosa la unanimidad con que los Presidentes de los Círculos madrileños han acudido a Gobernación y prometido que no se jugará, es decir, que en buen romance han dicho en las propias barbas del Ministro, que estaban cometiendo un delito....¿No creen Uds. que cuando se está decidido a cumplir una orden del Gobierno, no hay necesidad

de ir a decirselo, sino limitarse a hacerlo. ¿Malo es que los Círculos digan a «gritos» que ya no se juega, porque claro es que mientras se grita, se arma ruido, y mientras dura el ruido, puede deslizarse muy bajito, para que solo la oigan los interesados, la voz del gruppiet que dice «hagan juego, señores»

Madrid 4 Agosto 1913

Ricardo de Fuentes Belmaño

CRONICA VERANIEGA

Ahora empieza la animación en estas playas que toman el veraniego aspecto con su habitual alegría; solo el pobre Jorge sin que nadie le tire de ningún sitio, espera triste y resignado que con el Conde haga algún García Prieto lo contrario y que al tropezar caiga, cosa nada difícil, para quien, como él, parece que va en bicicleta.

Los festejos innúmeros que este celoso Ayuntamiento organizó para solaz del forastero (a quien con tanta consideración aquí se trata) van poco a poco realizándose y entusiasmandonos; hemos asistido a la inauguración de un elegante «trottoir» que han colocado en parte, en el Paseo, con opción a asistir a su terminación dentro de dos años; hemos presenciado la llegada de Revenga precedida de mas bombo que la Fornarina y presenciaremos la inauguración del puerto que dicho Mesias nos ha prometido aunque para este gran festejo aun no se ha señalado quinquenio. Menos mal que entre tanto la gente joven se divierte por su cuenta; el último domingo se organizó un baile en el Casino, gracias a la amable concesión del Sr. Ballester su distinguido presidente; se bailó, no mucho, por divertidas parejitas; entre las «ellas» recordamos a las lindas Sras. y Srtas. de Ruiz Reig, Alonso, López Mesa, Castaño, Del Amo Payá, Girona, Garcia Bao, etc. etc; perdónenme otras no menos lindas la omisión y los «ellos» por falta de gana en recordarlos que únicamente pueden sentir por no ir sus nombres al lado de tan agradable compañía.

Entre los balnearios, sigue siendo favorecido el de Vista Alegre, aunque en la Marina se agrupa la colonia orcelitana alrededor de las familias de los

Sras. de Pescetto, Meca, Lacárcel, Botella, Zerón, Die, Gujarrero etc.

Entre los últimamente llegados de esa figuran la elegante marquesa de Rubalcaba y su graciosa hija Piedaita y las monísimas Stas. de Pizana; viendo tantísima mujer bonita y entre el grupo de náyades que se ha tenido la suerte de caer, el cronista se crea como en su sueño y como son las 3 y media deja la pluma y..... a dormir la siesta!

CYRANO.

Torrevieja y Agosto 1913.

Hojeando periódicos

«La Epoca» hace notar que las noticias optimistas respecto a la huelga de Cataluña no han comenzado hasta que «los agitadores comienzan a verle las orejas al lobo: cuando los agitadores anarquistas son puestos a buen recaudo».

«A B C» publica en su fondo una crónica de París que firma su redactor-corresponsal José Juan Cadenas.

«La Correspondencia de España» publica una crónica acerca del conflicto obrero que firma su corresponsal en Barcelona Luis Figuerola de la que transcribimos este párrafo «La huelga, desde el primer día, ha venido presentando un cariz acentuadamente particular, el revolucionario, por más que hayan sus promovedores intentado desfigurarlo, consiguiendo con ello simplemente hacer mas complicada y difícil su solución».

«El Universo» comentando lo que dicen los panegiristas de la civilización actual respecto a que han desaparecido de las leyes las terribles penas de otros tiempos hace notar que esa civilización no ha logrado en cambio evitar la frecuencia de crímenes horrendos.

«El Correo Español» dice que siendo el ideal del hombre la paz esta se altera y ocurre eso porque el ideal se ha puesto muy bajo: en la tierra.

«La Correspondencia Militar» encarece la necesidad de crear una oficialidad colonial con escala propia.

«El Mundo» publica un artículo de Felix Reina en que trata del proyecto del Ministro de Hacienda respecto a los latifundios proyecto calcado en el del Sr. Canalejas.

«Diario Universal» se ocupa de la liquidación del presupuesto en los seis meses que van transcurridos del año.

«El Debate» dice que una de las bases para el programa mínimo de la unión de los católicos debe ser, la representación proporcional.

LOS RIEGOS DEL SEGURA

Para el «Diario»

No hace muchos días que el «organo oficioso» del alcalde, se

permitió acusar desde su artículo de entrada, a un representante «full» que nos habia salido a los regantes de la vega baja del Segura.

El rumor entrañaba enorme gravedad.

Según el colega, tal representante no solo cometía un delito, cual era atribuirse un caracter de que carecía, sino que promovía en nombre de estos regantes, algo, que a la hora de cumplirlo, podría ser lesivo y gravoso en grado sumo.

Creimos ser nuestro deber, excitar al colega para que, enfemismos a un lado, dijese con la claridad necesaria, quien era ese desaprensivo sujeto, que achacándose una representación de que carecía, trataba de causarnos un daño.

El colega no ha respondido.

¿Porque ese silencio?

Sin duda alguna el «organo», ligero en demasia, oyó en el Casino hablar algo relacionado o no con su denuncia, y sin más tramites, sin enterarse de ello debidamente, lo lanzó a la publicidad.

Hoy, acuciado para que estampase el nombre del representante «full» se encuentra con que no existe y calla.

Pies de plomo para otra vez, caro colega, pues no es lícito sembrar alarmas que no tienen fundamento serio.

La reunión de Madrid

De nuestro estimado colega madrileño «La Epoca» transcribimos lo siguiente.

«Esta mañana conferenciaron con el Sr. Gasset el diputado señor Payá, el presidente de los hacendados de Murcia, el señor Garcia, y el ingeniero Sr. Maeso, acordándose dar cumplimiento a la última Real orden, relativa a la suspensión del funcionamiento de los motores en la parte alta, una vez aclarados algunos puntos.»

Al mismo tiempo se acordó conceder aguas de gracia para limpiar el encauzamiento de la parte baja.

El Sr. Gasset tiene gran interés de que en este año queden terminados los pantanos de Talave y Alfonso XIII, para que en la primavera puedan funcionar, solucionando por completo la cuestión de los riegos de Murcia.»

SUCESOS

Los vecinos de la calle del Pintor Agrasot, a falta de otros espectáculos, estuvieron divertidos ayer con el escándalo que en su casa promovió Francisco Rodríguez.

Tuvo que intervenir la policia y detener al vecino «modelo».

Los de Seguridad detuvieron ayer al fervoroso adorador de Baco, Antonio Romero.

Hubo necesidad de llevarlo al retén montado en un carro.

¡Vaya un atún!

Los ciclistas no cesan de atropellar a la gente. Anoche fué el víctima un niño.

Los de Seguridad detuvieron y multaron a aquel, y también fué multado el dueño de la máquina por ir ésta sin frenos.

BOLETÍN DE QUEJAS

Los vecinos de la calle del Pintor Agrasot se nos quejan del insoportable olor que emana de la acequia de Callosa, producido al parecer por las inmundicias de un retrete que han sido arrojadas en ella.

Rogamos a los señores alcalde e inspector local de Sanidad que esclarezcan este hecho y tomen las medidas higiénicas necesarias en bien de la salud pública.

NOTABLE EXTRAORDINARIO DE «EL POPULAR»

Este colega alicantino ha demostrado una vez más el buen gusto y excelente arte que pone en la confección de sus números extraordinarios.

El que tenemos a la vista, recibido anoche y que dedica a las fiestas de la hermosa Alicante, es realmente magnifico.

Impreso a varias tintas, en rico papel couche, contiene hermosos y limpios grabados.

La parte literaria la avaloran hermosos trabajos destacando una colección de sonetos del inspirado vato alicantino Salvador Selles.

Felicitemos efusivamente a la culta redacción de «El Popular» y a su ilustrado director nuestro querido amigo don Eustaquio Tomassetti.

Reglamento provisional para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, industria y Navegación.

(Continuación)

CAPITULO III

Del derecho y procedimientos electorales.

Art. 25. Para ser elector de una Cámara se requiere:

1.º Tener la edad y capacidad fijadas en las leyes para poder ejercer el comercio.

2.º Estar inscrito en las listas electorales del grupo o categoría correspondientes.

3.º No estar incapacitado por alguna de las causas consignadas en el art. 3.º de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 (9.º).

Art. 26. Las mujeres que estén capacitadas para ejercer el comercio podrán votar por sí mismas.

Los menores e incapacitados a que se refiere al art. 5.º del Código de Comercio, ejercerán el derecho electoral por medio de las personas a quienes el citado precepto confiere su representación para el ejercicio del Comercio (10.º).

Las Sociedades anónimas emitirán el voto por medio de uno cualquiera de sus directores o gerentes, consejeros o administradores, a quienes la Compañía haya conferido autorización especial para ello. Por las Compañías colectivas y comanditarias votará cualquiera de sus socios colectivos.

Estas entidades participarán por escrito y con la debida anticipación a la Cámara el nombre de la persona que hayan designado a este efecto, con expresión del cargo que ejerzan, y el interesado deberá acreditar su personalidad en el acto de emitir su voto, exhibiendo su cédula personal.

Esto no obstante, las Compañías como los particulares, podrán votar por medio de sus apoderados generales, que justifiquen su representación al emitir el voto, con la correspondiente escritura de mandato.

Art. 27. Las empresas que posean en distintos puntos sucursales o agencias, tendrán derecho electoral activo y pasivo,

en la Cámara correspondiente a cada una de ellas, siempre que pueda determinarse la cifra de utilidades que corresponda a cada una de ellas, o la contribución que paguen en la actualidad.

Art. 28. Para ser elegible se habrán de reunir los siguientes requisitos:

1.º Ser elector del grupo o categoría correspondientes.

2.º Saber leer y escribir.

3.º Ser mayor de edad o habilitado legalmente para comerciar.

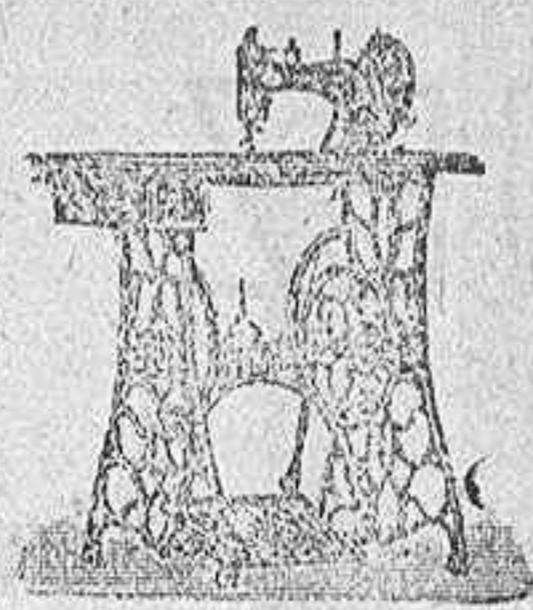
4.º Llevar, al menos, cinco años de ejercicio en el comercio o industria, dentro del territorio de la Cámara o representar a una Compañía mercantil que se halle en el mismo caso.

También podrán ser elegidos los extranjeros que, además de los anteriores requisitos, tengan el de llevar diez años de residencia en el territorio de la Cámara. Pero en ningún caso el número de extranjeros que formen parte de una Cámara, podrá exceder de la sexta parte del número total de sus miembros.

En representación de las compañías colectivas y comanditarias, será elegible cualquiera de sus socios colectivos, y en el de las anónimas, el Presidente de su Consejo de Administración, cualquiera de sus Directores o Gerentes, o cualquiera de sus Consejeros o altos empleados a quienes las compañías hayan otorgado autorización especial para ello, que será debidamente registrada en la Cámara antes de ser presentada su candidatura (11.º).

Art. 29. Los industriales y comerciantes, lo mismo que las Compañías, que ejerzan dos o más industrias o ramos de comercio, tendrán voto y serán elegibles en cada uno de los grupos a que pertenezcan por virtud de las cuotas de Contribución que paguen, pero no lo tendrán ni serán elegibles en las distintas categorías a que puedan permanecer dentro de un mismo grupo. En este caso deberán acumularse todas las cuotas que paguen correspondientes al mismo grupo, para determinar la categoría dentro de la cual habrán de ejercer el derecho electoral activo y pasivo.

(Continuará)



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR LA MAS PERFECCIONADA

© © P F A F F © © ©

Máquinas para hacer calcetines y toda clase de punto.

Piezas sueltas para todas las máquinas.

Muebles de todas clases. Camas de hierro y madera.

Agente de la compañía Francesa del Gramophone con aparatos renos y los últimos discos impresionados.

Agujas de todas clases.

Persianas superiores en clases y precio.

CARMELO SUBIELA

ORIHUELA.

Sueltos y Noticias

—Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo é ilustrado colaborador de este periódico el inspirado vate D. Cayetano Ballesta Asuar, al que enviamos, con tan fausto motivo, nuestra más cordialísima felicitación.

—Ha regresado de Alicante nuestro apreciable amigo el prestigioso comerciante D. Ricardo Ferrer.

—Ha sido destinado á este destacamento de Seguridad el guardia Vicente Salazar Seguí, para cubrir la vacante que existía.

—Acompañado de su distinguida familia ha salido para Ondón de las Nieves nuestro estimado amigo el acreditado comerciante D. Manuel Martínez Simo.

—Nuevamente ha marchado a Torrevieja nuestro buen amigo don Antonio Sicilia.

—Ayer tuvo un funesto desenlace la enfermedad que padecía nuestro estimado amigo y correligionario D. Justo Gimenez.

Acompañamos a su desconsolada familia en su triste dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—Gran contingente de aficionados ha marchado esta mañana a Alicante a admirar las proezas de Fuentes, Bomba, Machaco y Gallo (R) en la corrida que esta tarde se celebra en dicha capital.

—Esta mañana ha regresado de Zancara nuestro querido amigo y correligionario D. Jose Garcia Mercader.

—Mañana día 8, tendrá lugar en esta Catedral al toque de las primeras oraciones de la noche, la función Sabatina de costumbre en honor de la Inmaculada.

Los sufragios serán aplicados por los difuntos de la Sra. Doña Eduarda Casañas, Viuda de Caveró.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado joven de la Sericícola de Murcia Don Luis Baleriola Ramires, queridísimo correligionario nuestro.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Preparación completa para Carreras especiales. Repaso del Bachillerato (grupo de ciencias) para los exámenes de Septiembre próximo.

San Agustín 4 principal

—LAS BOTELLAS FRAPPE SE venden a 20 cts. en la fábrica de hielo.

Por abono mensual llevando cada botella el nombre del abonado para que siempre use la misma 15 céntimos.

Lejía japonesa, marca M. C. perfumada

La mejor lejía líquida para colar.

Con su uso se hacen las coladas en casa sin interrumpir las faenas domésticas y se destierra el empleo de los polvos que tanta ropa destrozan. Economiza tiempo, trabajo y dinero; blanquea la ropa aunque no la de es sol, la desinfecta, quita las manchas de vino, tinta, frutas, sangre etc. Aumenta con su uso la duración de la ropa.

Blancura y limpieza absolutas.

De venta en la Fábrica, San Agustín, 28 (junto a la iglesia).

Un litro 30 céntimos. Llevando botella 25 céntimos.—Orihuela.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en Farmacias

Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

Imp. de L. Zerón e hijos.—Orihuela

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO DE ENCARGOS

La que entrega sus encargos el mismo dia y mas garantias ofrece.

Lineas de Alicante, Murcia, Torrevieja y Cartagena, combinadas para Valencia, Madrid y Barcelona.

AGENCIA EN ORIHUELA

DON MARIANO MATEO MORENO - CALLE DE SANTA LUCIA NUM. 12

Disponible

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* etiología determinada, en las *Neuralgias á irigore* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumas y la Zona etc. Es recomendada por toda la clase mé-

dicos. articulares, la Ciática la *Disjagía* de los tuberculosos, Diamonorrreas los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase mé-

ARNAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9 - MADRID

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
FABRICANTES SEÑORFS ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO
Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

EL ORIOI

En fábrica de gasosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

VARETO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

PULVOS INSECTICIDA

L'ECLAIR

(L L B L A M P A G O)

Destrucción radical de mosquitos, moscas, chinches, pulgas, cucarachas, piojos, polillas, hormigas etc. etc.

Inofensivo para las personas y animales domésticos.

Bote metálico pulverizador 75 céntimos ep peseta.

Depósito exclusivo en Orihuela, Angel García Múnera, Pintor Agrasot, 29 (antes Corredera). Al por mayor se hacen descuentos.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Ven a al por mayor y menor.

EL ORIOI

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LUIS GILL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

ALMACEN DE MADERA

ADOLFO WANDOSELU CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importantes establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han visto en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas mas importantes del extranjero con el fin poder competir con todos los almacenes de España.